

Registro de material cultural - Museo de historia natural y cultural. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú

Registry of Cultural Artifacts – The UPAO Museum of Natural and Cultural History, Trujillo, Peru

Andrea Palomino Zárate

Unidad Ejecutora 009 La Libertad. Trujillo, Perú. grisand@gmail.com

Guillermo Gayoso Bazán

Universidad Privada Antenor Orrego, Casilla Postal 1075, Trujillo, Perú.
ggayoso@upao.edu.pe // <https://orcid.org/0000-0001-8173-365X>

Patricia P. Flores Ayala

Universidad Nacional de Trujillo, Perú. pamelafloressayala.11@gmail.com

María L. Aguilar Gómez

Universidad Nacional de Trujillo, Perú. marialuisa41993@gmail.com

Recibido: 12-I-2020; aceptado: 28-II-2020; publicado online: 20-XII-2020

Citación: Palomino, A; G. Gayoso; P. Flores y M. Aguilar. 2020. Registro de material cultural - Museo de historia natural y cultural. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. *Quingnam*, volumen 6: 97-117. DOI: <http://doi.org/10.22497/quingnam.06.0605>

Resumen

El presente artículo trata sobre el material cultural donado por el señor Jorge Cox Denegri (Museo Chiclín) al Museo de historia natural y cultural de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Sobre los procedimientos técnicos realizados a los mencionados bienes con el objetivo de cumplir con lo estipulado respecto al registro nacional de bienes culturales muebles - Ministerio de Cultura.

Palabras clave: museo, registro, bienes culturales arqueológicos.

Abstract

The object of this Article is the Cultural Artifacts donated by Philanthropist Jorge Cox Denegri to The Private University Antenor Orrego Museum of Natural and Cultural History, Trujillo, Peru. It develops about the registry process of said cultural artifacts with the objective to fulfill their registration in the Ministry of Culture.

Keywords: museum, register, cultural artifacts

Introducción

En setiembre del año 2017 el Museo de historia natural y cultural de la Universidad Privada Antenor Orrego (MHNyC UPAO) recibió del señor Jorge Cox Denegri (Museo Chiclín. Chicama, Ascope, La Libertad, Perú) una donación de 81 bienes arqueológicos, entre ellos cerámica, objetos de madera, artefactos líticos, restos óseos, otros.

El mencionado material prehispánico venía de ser exhibido en el Museo Chiclín. En ese sentido, el presente escrito aborda el proceso (labores de gabinete en las que se realizó el levantamiento de información técnica textual y fotográfica) a fin de obtener los elementos necesarios para consolidar el registro esos bienes culturales en el Sistema Nacional de Registro de Bienes Culturales Muebles- Ministerio de Cultura.

Cabe resaltar que los bienes culturales arqueológicos que se descubren en territorio peruano son parte del patrimonio nacional del país. Por ello, el Estado, obligado a protegerlo, se vio en la necesidad de formular leyes, además de crear organizaciones que se encarguen de salvaguardar el legado histórico de la ciudadanía.

En efecto, en agosto de 1962 se crea la Casa de la Cultura (D.S. N° 48) cuyos inicios priorizaban en impulsar y difundir todas las manifestaciones culturales del país. Sin embargo, en marzo de 1971, se disuelve, para dar paso al Instituto Nacional de Cultura (D.L. N° 18799), el cual tenía entre sus objetivos el fortalecer las acciones destinadas a identificar, registrar y preservar el patrimonio cultural de la nación, en mérito al reglamento de organización y funciones aprobado en octubre de 1994 (D.S. N° 50-94-ED). (Coloma, 2001).

Por consiguiente, se sostiene que las distintas organizaciones y leyes implanta-

das, han permitido resguardar y recuperar nuestro patrimonio creando conciencia del valor cultural de la nación. En esa dirección, en el 2007 se modificó el sistema de registro existente haciéndolo más informatizado. No obstante, con la creación del Ministerio de Cultura (Ley N° 29565) en julio del 2010, cuya entidad absorbe las funciones del INC, se replantea dicho registro llegando en 2014 a enunciar una segunda versión del SINAR. (Manual de SINAR, 2016, p.4).

Metodología

El conjunto de bienes culturales del presente registro fue donado por el señor Jorge Cox Denegri al MHNyC UPAO (81 piezas) (BCD), los mismos que se encuentran en diverso estado de conservación. Uno de los limitantes de las BCD fue el de carecer de datos respecto a su procedencia considerando que la única información que se tenía era de que provenían del Museo Chiclín.

En el caso del registro de cerámica, el método analítico aplicado compromete a sus atributos más perceptibles como resulta su morfología y decoración. En cuanto a la determinación de formas ceramográficas, hemos creído conveniente sostenernos en la clasificación propuesta por Lumbreras (1987). Para la decoración se ha utilizado una relación de atributos visibles en BCD: moldeado, aplicación, modelado, incisa, escultura. La determinación de técnicas de manufactura se ha inferido a partir de las huellas en la superficie de la cerámica, las mismas que en la mayoría de los elementos culturales del presente estudio se trataron de disimular al pulir el ceramio. (Gayoso y Vargas, 2008).

Para la estimación cronológica de los BCD se estableció un corpús de características de material prehispánico sustenta-

do en la literatura especializada existente (análisis comparativo) (Gayoso y Vargas, 2008).

La información recopilada del análisis a cada bien (BCD) ha sido registrada en una ficha de material cultural elaborada para el presente estudio (FMHNYC). Se adjuntan fichas (FMHNYC) y fotos (PCD)

Para el proceso de registro se ha utilizado: FMHNYC, balanza electrónica, cámara fotográfica, vernier, diámetro, lupas, peine de ebanista, escuadras, caja de iluminación, escalímetro, winchas, bombillas, cinta métrica, reglas, borrador, papel milimetrado, pinceles, brochas, tela (color: oscuro, claro), plumón tinta indeleble, lápiz, lapiceros, escala métrica. Agua destilada, papel toalla, esmalte, tinta china (para el rotulado), cepillos dentales, depósitos (diversos tamaños). Mascarillas, guantes, mandiles.

La FMHNYC. El modelo -ficha de registro (Fig. 31)- formalizado por el Ministerio de Cultura (RD. N° 000040-2016) se utilizó como fuente para la elaboración de la ficha de bienes culturales arqueológicos del Museo de historia natural y cultural UPAO (FMHNYC) de intervención para nuestro proceso de registro (Figs. 27a, b; Figs. 28, b; Figs. 29a, b; Figs. 30a, b).

Se describe cada uno de los capítulos (8) y subdivisiones indicando en que consiste cada uno. Estos son:

- a) *Datos de Identificación*
- b) *Datos técnicos*
- c) *Datos de origen*
- d) *Datos de propiedad*
- e) *Datos de ubicación permanente*
- f) *Datos de registro*
- g) *Otros códigos*
- h) *Fotos complementarias*

a) Datos de Identificación

Denominación. - Corresponde al nombre del bien que fue inventariado; tomando en cuenta su morfología. Pero en caso de no lograrse su identificación, se coloca: No determinado.

Ejemplo, si es cerámica: botella, plato, cántaro; textil: manto, listón; metal: agujas, láminas; lítico: raedera, punta, etc.

Material. - Se indica el tipo o naturaleza del bien cultural que se ha registrado, tomando en cuenta los criterios funcionales y formales. Ejemplo: cerámica, metales, restos óseos, madera y objetos varios, etc.

Tipo.- Se detalla el elemento principal y/o soporte del cual está compuesto el acervo cultural. Aunque esté constituido por varios materiales solo se menciona el que tenga mayor presencia en el objeto.

En esta casilla se describe solo cuando se cataloga material lítico (obsidiana, cuarzo, etc.), metal (cobre, oro, plata, etc.) o madera (caoba, cedro, etc.).

Cultura.- Se anota el grupo cultural al que está asignado según referencias bibliográficas existentes en el tema. En caso no se logre identificar se colocará: No determinada. (Figs. 1 al 27)

Estilo.- Es el conjunto estilístico en el que están determinados según las características formales de producción (arqueológico) o tendencia artística (histórico-artístico). De igual forma que el anterior, si no se llegó a identificar se colocó: No determinado.

Periodo.- En este apartado se colocó la información temporánea a la que corresponden los bienes inventariados. Se seleccionó un código de acuerdo a la periodicidad arqueológica e histórica registrada en el País.

Código	Descripción
1	Precerámico Temprano (10.000 a.c. – 6.000 a.c.)
2	Precerámico Medio (6.000 a.c. – 3.500 a.c.)
3	Precerámico Tardío (3.500 a.c. – 1.700 a.c.)
4	Inicial (1.700 a.c. – 900 a.c.)
5	Horizonte Temprano (900 a.c. – 200 a.c.)
6	Intermedio Temprano (200 a.c. – 600 d.c.)
7	Horizonte Medio (600 d.c. – 1.000 d.c.)
8	Intermedio Tardío (1.000 d.c. – 1476 d.c.)
9	Horizonte Tardío (1.476 d.c. – 1.532 d.c.)
10	No determinado

b) Datos Técnicos

Técnica de manufactura. – Se señala la forma en la que fue elaborado. Se tomó en cuenta la terminología existente para cada tipo de bien. Ejemplo, en cerámica se tiene el modelado (por presión manual, por paleteado, por enrollamiento o espiralado, por placas o emplacado) y el moldeado; en lítico está percusión o tallado y abrasión o pulido; en metal tenemos el vaciado y laminado, entre otros.

Técnica de decoración.– Se describe el tratamiento que ha recibido en la superficie y los elementos que adornan la pieza. Como calado, grabado, aplicación, repujado, etc.

Descripción.– Se expande la información del bien, puntualizando en la forma, el acabado de la superficie y patrones decorativos que se identifican en las diferentes partes del elemento cultural.

Estado de conservación: Se especifica el estado en el que se encuentra.

Integridad del bien. – permite mostrar si el bien está *completo*, *incompleto* o *fragmentado*. Teniendo en cuenta que completo equivale del 100% al 90% de integridad, incompleto de 80% a 50%, y fragmentado del 40% al 30%.

Código	Descripción
1	Completo
2	Incompleto
3	Completo – Fragmentado
4	Completo – Reintegrado
5	Incompleto – Reintegrado
6	Incompleto – Fragmentado

El sistema nacional -Ministerio de Cultura- presenta un cuadro de códigos que debe elegirse para el registro, en donde se distribuye la integridad de completo e incompleto, con adicionales de reintegración y fragmentación; estos últimos se designan, tomando en cuenta los porcentajes indicados con anterioridad.

Conservación del bien. – se maneja la siguiente codificación.

Código	Descripción
1	Bueno
2	Malo
3	Regular
4	Completo – Reintegrado

Tomando en consideración que, Bueno es si tiene un máximo de 30% de deterioro. Malo si exhibe más del 75%. Regular cuando contiene entre 40% a 75% de deterioro.

Detalle de conservación.– Se describe de forma puntual las afectaciones (erosión, hongos, sales, entre otras) que pre-

sentan. Tomando en cuenta que estas son específicas para cada tipo de material.

Tratamiento: En este punto se indica si ha sido intervenido. Además del tipo de tratamiento que pudiera haber recibido.

Intervenido.- Se coloca “Si”, “No” o “No determinado”.

Detalle de tratamiento.- Se coloca la forma de tratamiento que ha recibido según el grado de afectación sufrido por el bien.

Dimensiones: Corresponde a todas las medidas que se ha obtenido del bien. Los decimales deben ser ingresados en milímetros y en el caso del *Peso* se especificará en gramos.

Alto, es la medida total tomada desde la base hasta la parte más alta.

Largo, se toma desde la parte frontal hasta la posterior.

Ancho, se toma de manera horizontal de extremo a extremo.

Espesor, está en relación con la toma del grosor del bien. Por ejemplo se puede tratar al espesor de una pieza lítica, el grosor de la pared de un recipiente, otros.

Diámetro, es la medida que se toma al bien de forma circular, especificándose la base (*Diámetro base*), boca (*Diámetro min.*) y cuerpo (*Diámetro max.*).

Referencias bibliográficas: Se describe todo documento bibliográfico relacionado con el objeto inventariado. Previa indicación de si presenta dicha información (“Si”, “No”, “No determinado”). Así mismo se usa cierta codificación en el caso del tipo de bibliografía:

Código	Descripción
1	Libro
2	Página o Capítulo de Libro
3	Revista
4	Artículo de Revista
5	Documento Web
6	Capítulo o Selección de un Documento en Internet
7	Artículo de Revista Electrónica

Los demás datos comprendidos son propios de la descripción: Autor(es); Título; Año de publicación; Título en libro / Título de la revista; Edición, Número; Página(s), Volumen, Nombre de la sección, Lugar de la edición; Fecha de consulta; En dirección electrónica.

Observaciones: Se ha destinado para escribir y complementar la información que no figura entre los indicados, y que aporta a los datos técnicos del material inventariado.

c) Datos de origen

Área geográfica.- Corresponde a ubicarlo geográficamente en el territorio nacional. Se selecciona el código de la relación.

Código	Descripción
1	Costa norte (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, norte de Ancash)
2	Costa central (sur de Ancash y Lima)
3	Costa sur (Ica, costa de Arequipa, Moquegua, Tacna)
4	Sierra norte (Cajamarca, Amazonas, San Martín, sierra de Ancash)
5	Sierra central (Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica)
6	Sierra sur (Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Sierra de Arequipa)
7	Altiplano (Puno)
8	Selva (hoya Amazónica: Loreto, Ucayali, Madre de Dios)
9	Desconocido

Clasificación de origen y Nombre de la clasificación: Comprende la ubicación sitial del bien, primero se colocó el código que respecta a dicha clasificación y luego el nombre del lugar. Ejemplo: Z (Clasificación de origen) / Caral (Nombre de la clasificación).

Código	Abreviatura	Descripción
S	Sitio	sitio
Z	ZAM	zona arqueológica monumental
P	PA	paisaje arqueológico
M	MH	monumento histórico
G	RG	referencia geográfica
D	Desconocido	desconocido

Proviene de excavación: Se coloca “Si” o “No”. Luego se abre el apartado de todo lo concerniente al tema.

Excavación: Este apartado se da solo si se ha indicado que ha procedido de un trabajo arqueológico.

Sector:- Se ingresa el nombre del lugar particular en donde se ha ubicado la evidencia arqueológica.

Unidad:- Es la numeración asignada al área excavada dentro de un programa arqueológico.

Capa/Nivel:- Es el estrato en el que se ha identificado el bien.

Contexto:- Si ha sido recuperado dentro de un contexto arqueológico fue indicado en este apartado, ya que forma parte de información relevante para la catalogación e inventariado.

Otros datos:- Que complementaron los existentes y no estén consignados en las casillas pero que son de importancia para catalogación e inventariado.

d) Datos de propiedad

Tipo de propietario/Nombre del propietario: Son los datos que corresponden a la naturaleza legal de la persona que posee el bien, el cual está clasificado en natural y jurídica. Además, se complementa con el nombre completo del individuo.

Código	Descripción
P	Persona natural
E	Persona jurídica

Tipo de custodio/Nombre del custodio: Al igual que el anterior, se indica a la persona que resguarda dicho bien arqueológico, y de la misma forma se anotan sus datos completos.

Código	Descripción
1	Custodio permanente
2	Custodio temporal

Así mismo se indican datos de ubicación del propietario y/o custodio, como son el *documento de identidad, teléfono, dirección domiciliaria (Departamento, provincia y distrito)*

Forma de adquisición/Referencia de forma de adquisición.- Es el modo de como se ha adquirido el bien, igualmente que se indica el número del documento que certifica la adquisición.

Código	Descripción
1	Custodia
2	Decomiso
3	Desconocido
4	Donación
5	Intervención arqueológica

e) Datos de ubicación permanente

Se escribe el nombre del inmueble, ubicación específica (Departamento, provincia, distrito) y la situación en la que se encuentra (*habido*” y “*no habido*”).

f) Datos de registro

Este campo consigna los datos necesarios de la persona que ha realizado la actividad del registro de inventariado.

Siendo así se inscribe el nombre de la persona que ha realizado el registro (*Ficha de campo elaborada por:*), y la fecha en la que se ha realizado (*Fecha de la ficha de campo (dd/mm/aaaa)*)

En el caso de la toma fotográfica se colocará el nombre del responsable de la actividad y la fecha respectiva (*Fotografía*

tomada por, fecha de la toma fotográfica (dd/mm/aaaa).

Tipo de documento.- Es la documentación con la cual se ha solicitado el inventario y catalogación de los bienes, para ello se asigna un código según la descripción de documento. Luego se indica el número y fecha del mismo (*Nro. de documento, Fecha de documento (dd/mm/aaaa)*).

Código	Descripción
1	Expediente
2	Hoja de ruta
3	Memorando
4	Proveído

Otras referencias.- En el caso de no haber un documento avalando el tipo de registro, se indica en este apartado otro motivo por el cual se ha hecho la actividad.

g) Otros códigos: Detalla la información asignada al bien cultural antes de la última catalogación (se verificó código del ex Museo Chiclín).

h) Fotos complementarias: En este ítem se coloca las fotografías adicionales (detalle o laterales) del bien arqueológico.

En relación a las imágenes se ha estimado los siguientes parámetros técnicos: tomas de entre 5MG a 8MG por foto, dependiendo del sensor y modelo de la cámara. En este caso, se ha utilizado una cámara digital Nikon D3100 de 14.2 megapíxeles, con un lente de 15mm.

Se mantuvo el formato en jpg, en fondo blanco, y no se utilizó escalas gráficas o numeraciones, esto último por la obstrucción en la visibilidad de la pieza. Para las fotos se ha considerado las siguientes vistas: anterior, posterior, lateral derecha e izquierda, superior, inferior, general y de detalle.

Cabe resaltar que se realizó un registro gráfico de las piezas culturales inventariadas, como parte de un registro interno de la universidad. Tomando en cuenta detalles importantes en la decoración que pudieran presentar.

Resultados

A fines del 2019 se gestionó ante la entidad pertinente -Ministerio de Cultura-el registro de los bienes culturales arqueológicos donados por el señor Jorge Cox Denegri (Museo Chiclín) al Museo de historia natural y cultural de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Contribución de los autores

A.P.: Redacción del texto, registro de material cultural, revisión de bibliografía, registro fotográfico; revisión y aprobación del texto final. G.G.: Redacción del texto, registro de material cultural, revisión de bibliografía, registro fotográfico; revisión y aprobación del texto final. P.F.: Registro de material cultural, revisión de bibliografía, registro fotográfico; revisión y aprobación del texto final. M.A.: Registro de material cultural, revisión y aprobación del texto final.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a la Universidad Privada Antenor Orrego y al personal de su Museo de historia natural y cultural por las facilidades brindadas para la realización del presente escrito.

Referencias bibliográficas

- Carosio, S. (2018). *Análisis de técnicas de manufactura de alfarería prehispánica tardía en el Noroeste Argentino (siglos XII-XVII d.C.). Una contribución del estilo Sanagasta/Angualasto del sitio Tambería de Guandacol (provincia de La Rioja)*. Revista Arqueología. Tomo 25 (2), mayo-agosto 2019, pp. 1-28. Buenos Aires, Argentina.
- Coloma Porcari, C. (2001). El Perú y su Historia. El Instituto Nacional de Cultura del Perú. Treinta años del Instituto Nacional de Cultura. Recuperado de <https://sites.google.com/site/elperuysu-historia/el-instituto-nacional-de-cultura-del-Peru>.
- Gayoso, G. y Vargas, D. (2008). Aproximaciones al conocimiento de la problemática del estilo de cerámica denominado Chimú Inca. En: *Arnaldo* 15 (2). Revista del Museo de Historia Natural y Cultural UPAO, pp. 297-323. Trujillo.
- Instituto Colombiano de Cultura. *Museología y patrimonio cultural: críticas y perspectivas*. Cursos Regionales de Capacitación. 1979/80. Bogotá.
- Instituto Nacional de Cultura (2008). *Guía para el Reconocimiento de Bienes Culturales Arqueológicos*. Lima, Perú.
- Lumbreras, G. (1987). *Examen y clasificación de la cerámica*. En: *Gaceta Arqueológica* N° 13, pp. 3-5. Lima.
- Manual de Procedimientos en el Sistema Informatizado de Registro de Bienes Muebles Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación*. En RD N°000040-2016/DGM/VMPCIC/MC del 13 de diciembre del 2016. Recuperado de <https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2016/12/resoluciones-directorales/rd40.pdf>

Manual de Registro y Documentación de Bienes Culturales. (2008). Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, DIBAM. España.

Manrique, E. (2001). *Guía para un estudio y tratamiento de cerámica Precolombina.* Lima, Perú: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ministerio de Cultura (2016). *Manual de Procedimientos en el Sistema Informatizado de Registro de Bienes Muebles Integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.* Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles (DRBM). Lima

Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino Unesco (1977). *Inventario y Catalogación del Patrimonio Cultural.* Santiago, Chile.

Ravines, R. (2011). *Estilos de Cerámica del Antiguo Perú.* Boletín de Lima. Año 34, N° 163-166, pp.433-564. Lima.

(1989) . *Arqueología Práctica.* Editorial Los Pinos E.I.R.L. Lima.



Figura 1. Chancay. *Figura 2.* Chancay. *Figura 3.* Chancay. *Figura 4.* Chimú. *Figura 5.* Chancay. *Figura 6.* Chimú. *Figura 7.* Chimú. *Figura 8.* Chimú. *Figura 9.* Chancay.



Figura 10. Chancay. *Figura 11.* Chancay. *Figura 12.* Tejido junco (bolsa). *Figura 13.* Pieza. Piedra (cabeza de porra). *Figura 14.* Pieza. Madera. *Figura 15.* Pieza. Madera. *Figura 16.* Pieza. Metal (sonaja). *Figura 17.* Textil.



18



19



20



21



22



23



24



25



26

*Figura 18. Chancay, Figura 19. Chimú.
Figura 20. Chimú. Figura 21. Chimú.
Figura 22. Lambayeque. Figura 23. Chimú.
Figura 24. Chimú. Figura 25. Lambayeque.
Figura 26. Chimú.*

MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
FICHA DE MATERIAL CULTURAL

DATOS DE ORIGEN								
A) REFERENCIA GEOGRÁFICA								
ÁREA GEOGRÁFICA:	ORIGEN: Desconocido	NOMBRE DE ORIGEN:						
B) EXCAVACIÓN: NO								
SECTOR:								
UNIDAD DE EXCAVACIÓN:	CAPA/NIVEL:	CONTEXTO:						
OTROS DATOS:								
DATOS DE PROPIEDAD								
TIPO DE PROPIETARIO: Persona Natural	NOMBRE: Jorge Cox Denegri	LUGAR: Museo Chiclín						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DEPARTAMENTO</td> <td style="width: 33%;">PROVINCIA</td> <td style="width: 33%;">DISTRITO</td> </tr> <tr> <td>La Libertad</td> <td>Ascope</td> <td>Chicama - Chiclín</td> </tr> </table>	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	La Libertad	Ascope	Chicama - Chiclín		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
La Libertad	Ascope	Chicama - Chiclín						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 17815307	TELÉFONO:							
TIPO DE CUSTODIO: Permanente	NOMBRE: Museo de UPAO	FORMA DE ADQUISICIÓN: Donación						
DOC. REFERENCIA: Carta N°50-2018 MUSEO/UPAO								
DATOS DE UBICACIÓN PERMANENTE								
NOMBRE: Museo de Historia Natural y Cultural de la UPAO		SITUACIÓN: Habido						
AV. América sur 3145								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DEPARTAMENTO</td> <td style="width: 33%;">PROVINCIA</td> <td style="width: 33%;">DISTRITO</td> </tr> <tr> <td>La Libertad</td> <td>Trujillo</td> <td>Trujillo</td> </tr> </table>	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	La Libertad	Trujillo	Trujillo		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
La Libertad	Trujillo	Trujillo						
OTROS CÓDIGOS								
Código propietario: 446 - Chiclín								
Otros códigos: C - 0308 - UPAO								
FOTOS COMPLEMENTARIAS								
								
Vista lateral	Vista de detalle							
REGISTRADO POR: Pamela Flores Ayala		FECHA: 11/09/2019						
REGISTRADO ANTERIOR: Guillermo Gayoso		FECHA: 07/05/2018						
FOTOGRAFIA DE: María Aguilar Gómez		FECHA: 11/09/2019						

Figura 27b. FMHNYC (reverso)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

FICHA DE MATERIAL CULTURAL

REGISTRO N°: 69

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DENOMINACIÓN: Porra MATERIAL: Lítico TIPO: No determinado CULTURA/ESTILO: No determinado PERIODO: No determinado							
DATOS TÉCNICOS TÉCNICA DE MANUFACTURA: Tallado, pulido, perforación TÉCNICA DE DECORACIÓN: No determinada DESCRIPCIÓN: Cabeza de porra elaborada a base de piedra de forma circular sinuosa con una perforación en el centro.							
DIMENSIONES:							
Alto (mm)	Largo (mm)	Ancho (mm)	Espesor (mm)	Diámetro Máx.	Diámetro Mín.	Diámetro Base	Peso (g)
86		80	30		10		443
ESTADO DE INTEGRIDAD: Incompleto		ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo					
DETALLE DE CONSERVACIÓN: Se encuentra despostillado y desgastado.							
TRATAMIENTO INTERVENIDO: No							
DETALLE DE INTERVENCIÓN:							
BIBLIOGRAFIA: No							
OBSERVACIONES:							

Figura 28a. FMHNYC (anverso)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
FICHA DE MATERIAL CULTURAL

DATOS DE ORIGEN		
A) REFERENCIA GEOGRÁFICA		
ÁREA GEOGRÁFICA:	ORIGEN: Desconocido	NOMBRE DE ORIGEN:
B) EXCAVACIÓN: NO		
SECTOR:		
UNIDAD DE EXCAVACIÓN:	CAPA/NIVEL:	CONTEXTO:
OTROS DATOS:		
DATOS DE PROPIEDAD		
TIPO DE PROPIETARIO: Persona Natural	NOMBRE: Jorge Cox Denegri	LUGAR: Museo Chiclín
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
La Libertad	Ascope	Chicama - Chiclín
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 17815307		TELÉFONO:
TIPO DE CUSTODIO: Permanente	NOMBRE: Museo de UPAO	FORMA DE ADQUISICIÓN: Donación
DOC. REFERENCIA: Carta N°50-2018 MUSEO/UPAO		
DATOS DE UBICACIÓN PERMANENTE		
NOMBRE: Museo de Historia Natural y Cultural de la UPAO		SITUACIÓN: Habido
AV. América sur 3145		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
La Libertad	Trujillo	Trujillo
OTROS CÓDIGOS		
Código propietario:		
Otros códigos: L - 10 UPAO		
FOTOS COMPLEMENTARIAS		
		
Vista de detalle		
REGISTRADO POR: Pamela Flores Ayala	FECHA: 20/09/2019	
REGISTRADO ANTERIOR: Guillermo Gayoso	FECHA: 09/05/2018	
FOTOGRAFIA DE: Pamela Flores Ayala	FECHA: 20/09/2019	

Figura 28b. FMHNYC (reverso)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

FICHA DE MATERIAL CULTURAL

REGISTRO N°: 59

<p>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DENOMINACIÓN: Bolsa</p> <p>MATERIAL: Cestería</p> <p>TIPO: Junco</p> <p>CULTURA/ESTILO: No determinado</p> <p>PERIODO: No determinado</p>																	
<p>DATOS TÉCNICOS</p> <p>TÉCNICA DE MANUFACTURA: Entrelazado TÉCNICA DE DECORACIÓN:</p> <p>DESCRIPCIÓN: Bolsa de fibra vegetal (junco), de forma ovalada, con cubierta y correa lateral del mismo material, elaborado con la técnica de entrelazado.</p>																	
<p>DIMENSIONES:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Alto (mm)</th><th>Largo (mm)</th><th>Ancho (mm)</th><th>Espesor (mm)</th><th>Diámetro Máx.</th><th>Diámetro Mín.</th><th>Diámetro Base</th><th>Peso (g)</th></tr></thead><tbody><tr><td>106</td><td>168</td><td>133</td><td></td><td></td><td></td><td>84</td><td>81</td></tr></tbody></table>		Alto (mm)	Largo (mm)	Ancho (mm)	Espesor (mm)	Diámetro Máx.	Diámetro Mín.	Diámetro Base	Peso (g)	106	168	133				84	81
Alto (mm)	Largo (mm)	Ancho (mm)	Espesor (mm)	Diámetro Máx.	Diámetro Mín.	Diámetro Base	Peso (g)										
106	168	133				84	81										
<p>ESTADO DE INTEGRIDAD: Incompleto ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo</p> <p>DETALLE DE CONSERVACIÓN: Presenta agujeros pequeños en la base, hay pérdida de fibra en la base y parte superior de la boca.</p>																	
<p>TRATAMIENTO INTERVENIDO: No</p> <p>DETALLE DE INTERVENCIÓN:</p>																	
<p>BIBLIOGRAFÍA: No</p>																	
<p>OBSERVACIONES:</p>																	

Figura 29a. FMHNyC (anverso)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
FICHA DE MATERIAL CULTURAL

DATOS DE ORIGEN		
A) REFERENCIA GEOGRÁFICA		
ÁREA GEOGRÁFICA:	ORIGEN: Desconocido	NOMBRE DE ORIGEN:
B) EXCAVACIÓN: NO		
SECTOR:		
UNIDAD DE EXCAVACIÓN:	CAPA/NIVEL:	CONTEXTO:
OTROS DATOS:		
DATOS DE PROPIEDAD		
TIPO DE PROPIETARIO: Persona Natural	NOMBRE: Jorge Cox Denegri	LUGAR: Museo Chiclín
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
La Libertad	Ascope	Chicama - Chiclín
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 17815307		TELÉFONO:
TIPO DE CUSTODIO: Permanente	NOMBRE: Museo de UPAO	FORMA DE ADQUISICIÓN: Donación
DOC. REFERENCIA: Carta N°50-2018 MUSEO/UPAO		
DATOS DE UBICACIÓN PERMANENTE		
NOMBRE: Museo de Historia Natural y Cultural de la UPAO		SITUACIÓN: Habido
AV. América sur 3145		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
La Libertad	Trujillo	Trujillo
OTROS CÓDIGOS		
Código propietario:		
Otros códigos: M - 002 UPAO		
FOTOS COMPLEMENTARIAS		
		
Vista lateral	Vista de Planta	
REGISTRADO POR: Pamela Flores Ayala		FECHA: 16/09/2019
REGISTRADO ANTERIOR: Guillermo Gayoso		FECHA: 09/05/2018
FOTOGRAFIA DE: Pamela Flores Ayala		FECHA: 16/09/2019

Figura 29b. FMHNyC (reverso)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO ORREGO

FICHA DE MATERIAL CULTURAL

REGISTRO N°: 78

<p>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DENOMINACIÓN: Estela</p> <p>MATERIAL: Madera</p> <p>TIPO: Algarrobo</p> <p>CULTURA/ESTILO: No determinado</p> <p>PERIODO: No determinado</p>																	
<p>DATOS TÉCNICOS TÉCNICA DE MANUFACTURA: Tallado y pulido TÉCNICA DE DECORACIÓN: Alto relieve</p> <p>DESCRIPCIÓN: Es una especie de estela de madera cuya base tiene forma de pala. Su cuerpo está tallado con representaciones de rostros antropomorfos con tocado cuadrangular y diseños triangulares.</p>																	
<p>DIMENSIONES:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Alto (mm)</th><th>Largo (mm)</th><th>Ancho (mm)</th><th>Espesor (mm)</th><th>Diámetro Máx.</th><th>Diámetro Min.</th><th>Diámetro Base</th><th>Peso (g)</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>490</td><td>70</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>658</td></tr></tbody></table>		Alto (mm)	Largo (mm)	Ancho (mm)	Espesor (mm)	Diámetro Máx.	Diámetro Min.	Diámetro Base	Peso (g)		490	70					658
Alto (mm)	Largo (mm)	Ancho (mm)	Espesor (mm)	Diámetro Máx.	Diámetro Min.	Diámetro Base	Peso (g)										
	490	70					658										
<p>ESTADO DE INTEGRIDAD: Incompleto ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo</p> <p>DETALLE DE CONSERVACIÓN: Se halla deteriorada y fragmentada en el extremo inferior, y tiene perforaciones en el cuerpo.</p>																	
<p>TRATAMIENTO INTERVENIDO: No</p> <p>DETALLE DE INTERVENCIÓN:</p>																	
<p>BIBLIOGRAFIA: No</p>																	
<p>OBSERVACIONES:</p>																	

Figura 30a. FMHNyC (anverso)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
FICHA DE MATERIAL CULTURAL

DATOS DE ORIGEN		
A) REFERENCIA GEOGRÁFICA		
ÁREA GEOGRÁFICA:	ORIGEN: Desconocido	NOMBRE DE ORIGEN:
B) EXCAVACIÓN: NO		
SECTOR:		
UNIDAD DE EXCAVACIÓN:	CAPA/NIVEL:	CONTEXTO:
OTROS DATOS:		
DATOS DE PROPIEDAD		
TIPO DE PROPIETARIO: Persona Natural	NOMBRE: Jorge Cox Denegri	LUGAR: Museo Chiclín
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
La Libertad	Ascope	Chicama - Chiclín
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 17815307		TELÉFONO:
TIPO DE CUSTODIO: Permanente	NOMBRE: Museo de UPAO	FORMA DE ADQUISICIÓN: Donación
DOC. REFERENCIA: Carta N°50-2018 MUSEO/UPAO		
DATOS DE UBICACIÓN PERMANENTE		
NOMBRE: Museo de Historia Natural y Cultural de la UPAO		SITUACIÓN: Habido
AV. América sur 3145		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
La Libertad	Trujillo	Trujillo
OTROS CÓDIGOS		
Código propietario:		
Otros códigos: M- 005 UPAO		
FOTOS COMPLEMENTARIAS		
		
Vista Posterior	Vista de detalle	
REGISTRADO POR: Pamela Flores Ayala		FECHA: 20/09/2019
REGISTRADO ANTERIOR: Guillermo Gayoso		FECHA: 08/05/2018
FOTOGRAFIA DE: Pamela Flores Ayala		FECHA: 20/09/2019

Figura 30b. FMHNyC (reverso)



DATOS DE IDENTIFICACIÓN									
Nº	Material	Tipo*	Denominación*	Cultura*	Estilo*	Periodo* (Seleccione una opción)			
	Material /es*								

Técnicas		Estado de conservación				Tratamiento del bien				Dimensiones				
Manufactura	Decoración	Integridad del bien* (Seleccione una opción)	Conservación del bien* (Seleccione)	Detalle de conservación	Intervenciones	Detalle de tratamiento	Alto (mm)	Largo (mm)	Ancho (mm)	Espesor (mm)	Diámetro máximo	Diámetro mínimo	Diámetro base	Peso (g)

Bibliografía										
Presenta bibliografía (Seleccione)	Tipo de bibliografía	Autor(es)	Título	Año de publicación	Título en libro / Título de la Edición, Número	Página / Páginas	Volumen	Nombre de la sección, lugar	Fecha de consulta	En dirección electrónica

Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles

PLANTILLA PARA REGISTRO DE BIENES CULTURALES ARQUEOLÓGICOS v. 1.0

DATOS DE ORIGEN					
Area geográfica (Seleccione una opción)	Clasificación de origen (Seleccione una opción)	Nombre clasificación	Proviene de excavación (Seleccione una opción)	Excavación	
		Sector	Unidad	Capa	Nivel
			Contexto	Otros datos	

DATOS DE PROPIEDAD					
Tipo de propietario	Custodio		DATOS DE UBICACIÓN		
Nombre del propietario	Tipo de custodio (Seleccione una opción)	Nombre del custodio	Forma de adquisición* (Seleccione una opción)	Referencia de la forma de adquisición*	Nombre del Inmueble
Situación (Seleccione una opción)	Ubicación específica en el inmueble		Situación (Seleccione una opción)		

DATOS DE REGISTRO					
Fecha de campo elaborada por:	Fecha de la toma fotográfica (dd/mm/aaaa)	Fotografía tomada por:	Nro. de documento (Seleccione una opción)	Fecha de documento (dd/mm/aaaa)	Otras referencias*
Código de registro anterior INC	Código de propietario	Código de registro anterior INC	CÓDIGOS ADICIONALES		

Figura 31. Ficha SINAR